

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PRAGMATEN SA

Al 31 de Diciembre del 2013

Guayaquil, 19 Febrero del 2014

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

*Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente elaborados.
La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.
Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejen las distintas variaciones financieras.*



COMISARIO
MARITZA F. CARRILLO RAMOS
C.C.0909380681